22/06/26

Intervenidos en Granada más de 8.200 artículos falsificados con un valor de 1,3 millones de euros

Resumen

Se han detenido tres personas como autoras de delitos contra la propiedad industrial y contrabando

Los productos eran elaborados en terceros países, importados mediante servicios de paquetería y comercializados a través de redes sociales

Contenido

La Guardia Civil ha intervenido más de 8.200 artículos falsificados con un valor superior al millón euros y ha puesto a disposición judicial a tres personas por delitos contra la propiedad industrial y de contrabando.

La operación Turkegra se inició cuando los agentes tuvieron conocimiento de la posible existencia de un grupo de personas que estaría importando mediante servicios de mensajería productos textiles y complementos de moda que vulneraban derechos de propiedad industrial, elaborados en terceros países.

Fruto de la investigación se pudo comprobar que los paquetes eran recepcionados por distintas personas que los introducían en vehículos y trasladarlos a un emplazamiento diferente de los domicilios consignados como lugares de entrega. Esto hizo sospechar a los agentes de la existencia de medidas destinadas a dificultar la detección de la actividad ilícita.

Asimismo, se constató que los responsables utilizaban diversas aplicaciones y redes sociales como medio de promoción y venta de los artículos, distribuyéndolos por todo el territorio nacional mediante servicios de mensajería y paquetería.

Tras varios meses de investigación, se llevó a cabo una inspección de Resguardo Fiscal en un local no abierto al público ubicado cerca de la capital granadina. De esta actuación, los agentes intervinieron una gran cantidad de mercancía falsificada adquirida a través de servicios de paquetería procedentes de terceros países, eludiendo los cauces legales de importación, para su posterior comercialización.

Entre los efectos aprehendidos se encuentran artículos de ropa, calzado deportivo, relojes, gafas de sol, auriculares, perfumes, equipaciones de fútbol y accesorios de telefonía móvil, que reproducían de forma fraudulenta marcas de reconocido prestigio internacional.

En el operativo participaron la Unidad de Análisis e Investigación Fiscal y Fronteras (UDAIFF) de Granada, perteneciente al Destacamento Fiscal y de Fronteras de Santa Fe. En apoyo a la unidad instructora, componentes de la Patrulla Fiscal y Fronteras de Calahonda así como representantes legales y peritos de marcas afectadas, quienes colaboraron en la valoración y certificación de la falsedad de los productos intervenidos.

Para completar esta información pueden ponerse en contacto con la oficina comunicación de la Guardia Civil de Granada, en el teléfono 958 185 419.

Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDI
CIVIL